



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia
Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Gestión Bienes y Servicios
Teléfono: 2212-1116 Fax: 2223-3912

14 de julio del 2015
HCG-SC-0460-07-2015

Señor
Ramsés Román Sánchez
Área de Comunicación Digital
Caja Costarricense de Seguro Social

ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN.

Mediante la presente se solicita publicar en los medios digitales la siguiente información. **Se le solicita publicarlo tres veces consecutivas.**

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
HOSPITAL DR. RAFAEL Á. CALDERON GUARDIA**

El Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia comunica al Sr. Sergio Carmona Roblero, en calidad de Apoderado Generalísimo sin límite de suma, de la empresa Grupo Medics de Centroamérica LLC, S.A., adjudicado en la compra 2011CD-000276-2101, del Contrato 1101, por concepto de Mantenimiento Preventivo y Correctivo 8 equipos Arco en C, se le convoca presentarse para la formalización de la rescisión por mutuo acuerdo del contrato mencionado anteriormente, la cual se pacta para el día 30 de julio del 2015, a las 07:30 a.m., en el Edificio de la Dirección Administrativa Financiera del Hospital Calderón Guardia, ubicado 100 m oeste del Instituto Meteorológico, en el tercer piso en la oficina del Área de Gestión de Bienes y Servicios.

Agradeciendo su servicio,

(Original firmado)

Ing. Erik Vela Quirós
Jefe Área de Gestión de Bienes y Servicios a.i.

Cc:
Expediente
Archivo